

ACTA NÚMERO NOVENTA Y CUATRO
SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA,
CELEBRADA EL LUNES 10 DE FEBRERO DE 2025

7 En la ciudad de Zaruma, el día lunes 10 de febrero dos mil veinticinco, a las diez
8 horas con cincuenta y nueve minutos, se instala la Sesión Ordinaria del Concejo
9 Municipal del cantón Zaruma, convocados por disposición del Alcalde Sr. Carlos
10 Aguilar Peñaloza, quien preside la sesión.

12 Asisten los señores concejales:

- 14 1. Roque Armijos Aguilar
15 2. Ángel Gerardo Iñiguez Sánchez
16 3. Rober Fernando Romero Armijos
17 4. Mayra Toro Aguilar
18 5. Osmani Zambrano Orellana

20 Asiste la Economista Maritza Apolo Ordoñez, Directora de Gestión Financiera, y el
21 Ing. Jorge Jaramillo, Director del Departamento de Agua Potable.

23 Actúa la Ab. Lorena Asanza Muñoz, como Secretaria de Concejo.

25 Inicia la sesión Alcalde Sr. Carlos Aguilar Peñaloza, saludando y dando la
26 bienvenida, quien da la palabra a la señora Secretaria para dar lectura al orden
27 del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 32 1. Constatación del Quórum.
33 2. Análisis y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria del 04 de febrero de
34 2025.
35 3. Socialización de la situación actual del Proyecto de Agua Potable del
36 cantón Zaruma.
37 4. Clausura de la sesión.

39 **PRIMERO.** - Siendo el día señalado en la convocatoria, a las 10H59, la Ab. Lorena
40 Asanza Muñoz como Secretaria de Concejo, da fe de lo actuado e informa a los
41 Ediles que existe el quórum necesario para instalar la sesión, y ha dado lectura al
42 Orden del Día, procederemos a su aprobación". Mociona la Sra. Mayra Toro
43 Aguilar, lo apoya el Concejal Gerardo Iñiguez por lo que de inmediato se procede
44 a tomar votación

46 Roque Armijos Aquilar: A FAVOR

48 Gerardo Iñiguez Sánchez: APOYA

50 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**
51
52 **Mayra Toro Aguilar: MOCIONA**
53
54 **Osmani Zambrano Orellana: A FAVOR**
55
56 **Carlos Alberto Aguilar Peñaloza: A FAVOR**
57
58
59 **RESOLUCIÓN:** El Concejo Municipal de Zaruma, resolvió la autorizar el orden del día.
60
61 **SEGUNDO:** Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 04
62 de febrero de 2025. - Se da lectura al acta correspondiente, acto seguido toma la
63 palabra el Sr. Fernando Romero Armijos, quien señala que, una vez subsanadas las
64 observaciones del acta, mociona a favor, apoya el señor Osmani Zambrano, por
65 lo que de inmediato se procede a tomar votación:
66
67 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**
68
69 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**
70
71 **Fernando Romero Armijos: MOCIONA**
72
73 **Mayra Toro Aguilar: A FAVOR**
74
75 **Osmani Zambrano Orellana: APOYA**
76
77
78 **RESOLUCIÓN:** El Concejo APRUEBA el acta de la Sesión Ordinaria del 04 de febrero
79 de 2025.
80
81 **Tercero.** - Socialización de la situación actual del Proyecto de Agua Potable del
82 cantón Zaruma:
83
84 Toma la palabra el señor Alcalde, Carlos Aguilar Peñaloza, indicando que como
85 es costumbre les va a informar cómo va avanzando el tema del proyecto del agua
86 potable, indica que se ha ganado la cuarta acción de protección que nos
87 interpusieron esta vez en la ciudad de Quito, hace un preámbulo de lo que va a
88 explicar el Ing. Jorge Jaramillo, adicionando que en la reunión que se tuvo en la
89 ciudad de Loja con todo el equipo técnico y jurídico del Banco de Desarrollo del
90 Ecuador, nos indicaron de algunos falencias, tras todos estos cambios, ya se
91 presentó el oficio, nos indicaron que debemos hacer requerimiento nosotros, para
92 que el BDE apruebe. Cuando se hizo la revisión de la maquinaria la técnica del BDE
93 converso con la Economista y el Ing. Jaramillo, indicando que, si bien el crédito
94 inicial es por diez millones, se lo adjudicó por ocho millones y medio, entonces en
95 este caso con las garantías que nosotros recuperamos, el banco no desembolsaría
96 el valor del proyecto.
97
98 Toma la palabra el Ing. Jorge Jaramillo, inicia saludando, e indica que, en cuanto

99 al proyecto, referente a las plantas de tratamiento no se van a utilizar plantas de
100 tratamiento compactos como estaban en el proyecto inicial, se van a utilizar
101 plantas de tratamiento convencionales las mismas que trabajan normalmente a
102 gravedad, no se utiliza mucha parte mecánica, al contrario de la plantas
103 compactas, ya que en plantas compactas existe una parte que se llama
104 floculador, que necesita una especie de artefacto que produce ciertas
105 características para que los sedimentos lleguen y caigan rápido, estas plantas
106 compactas son muy pequeñas, comparadas con una planta convencional, que
107 causarían un mayor gasto energético, generando más gastos, así mismo necesitan
108 más o menos de 3 a 5 personas técnicas para poder utilizar y ambos tienen que los
109 revisar las máquinas, ciertas partes químicas, sobre todo porque estas plantas
110 tienen un proceso muy corto, el agua se demora un poco más pasar por esta, aquí
111 en nuestra ciudad por la topografía nos resulta mejor plantas convencionales por
112 gravedad, evitándonos ese gasto extra de bombeo. Por todas estas características
113 resulta mejores plantas convencionales, tanto en la planta de agua potabilizadora
114 como en la planta de agua residuales. El proyecto más o menos estimado es de
115 siete millones doscientos cincuenta mil, se va a realizar la planta de agua potable
116 y las tres plantas de agua tratamiento que se tenían consideradas como son
117 Chorrillos, El Castillo y Ramírez Pamba. Todas estas plantas van a contar igual con
118 la misma capacidad, como no se cuenta con suficiente dinero, vamos a ocupar
119 los ductos existentes, en el proyecto anterior, igual estaba contemplado seguir
120 utilizando estos productos, por lo tanto vamos a conectar estos ductos para llevar
121 todas estas aguas a la planta y se van a poner unos separadores de caudal, que
122 cuando sobrepasa la cantidad de agua admitida esta se va a las quebradas tal
123 como se tenían planificado en el proyecto inicial para no cambiar las
124 características del proyecto ya que en las reuniones con el banco se nos indicó
125 que no se debe de cambiar el objeto de contrato, aumentamos la capacidad de
126 área que va a llegar a las plantas.
127

128 Toma la palabra el señor Alcalde, e indica que se debe recalcar que en la
129 terminación unilateral se validó más o menos un millón de lo que hizo la empresa,
130

131 Ingeniero Jaramillo: la validación la hizo también la contraloría por el tema de
132 especificaciones técnicas, las partes donde la empresa tiene la constatación, que
133 tiene toda la documentación que soporta que se instaló la tubería, se aclara que
134 las tuberías instaladas en la nueva administración no están validadas por nosotros
135 ni tampoco por la contraloría, por qué no cumple con las especificaciones
136 técnicas.

137
138 Sr. Gerardo Iñiguez: En el contrato había un ducto cajón de la iglesia San Francisco
139 más o menos a Bira más de un kilómetro, ¿pregunta eso se va hacer?
140

141 Ing. Jaramillo: Por el tema monetario no nos alcanzaría porque el proyecto es por
142 diez millones, del proyecto original se debe actualizar los precios a este año, ya
143 que no se actualizado desde el 2015, ejemplo, las aguas del sector de Toscón
144 Blanco, baja del colegio 26 de noviembre a la Reinaldo y de la Reinaldo a la
145 planta, pero con un separador de caudal y las aguas lluvias, van a una quebrada.
146 Este plan maestro lamentablemente cuando lo contemplaron al inicio no lo
147 contemplaron correctamente lo hicieron todo con aguas combinadas. Nosotros

148 estamos contemplando para aguas lluvias, al tener aguas lluvias o no en esa
149 tubería es insignificante. Entonces el plan a futuro es colocar tuberías sanitarias,
150 para que lleven aguas sanitarias a las plantas.

151
152 Sr. Fernando Romero: Ahora la cantidad de recursos no alcanzaría para lo que se
153 hablaba en el proyecto del agua y primera etapa de alcantarillado.

154
155 Sr. Carlos Aguilar: son \$5.922.000 desembolsados por el banco y lo validado es solo
156 un millón, entonces lo que el banco dice es que se ha desembolsado el dinero y
157 no hay obra, nosotros hemos recuperado los \$2.700.000 de las garantías, y el banco
158 puede desembolsar ahora \$2.567.000, y a nosotros nos hace falta \$2.000.000,
159 indicando que el banco dice que el municipio debe asumir esos dos millones, ya
160 que solo desembolsaría la diferencia para el valor del proyecto inicial, entonces
161 hemos hecho una solicitud para consultar a matriz central mediante oficio.

162
163 Eco. Maritza Apolo: da lectura a la parte pertinente del oficio presentado, de
164 acuerdo a lo indicado por el banco; se hizo como un antecedente de la reunión
165 atendida el 4 de febrero del presente año, referente a los recursos del banco que
166 aún debe desembolsar a favor del municipio de Zaruma, en donde se nos indicó
167 que el monto del crédito para el agua es de \$10.551.000, de los cuales para cubrir
168 el anticipo y planillas de la primera contratación, el banco ha desembolsado
169 \$5.922.000, quedando así una diferencia a favor del GAD de \$4.629.000, eso es del
170 valor del monto del crédito, en varias reuniones mantenidas anteriormente con el
171 Banco de Desarrollo, se nos había indicado que nosotros teníamos a favor los
172 \$4.629.000, y nosotros contábamos con ese valor, sin embargo, cuando vinieron las
173 técnicas del banco y revisaron presupuesto con el ingeniero Jaramillo, le indicaron
174 que solo se va a desembolsar hasta el valor del contrato, no por el por el monto
175 total del crédito, que son diez millos, sino ocho millones. Continuando con lo que
176 indica el oficio, manifiesta que el GAD Municipal de Zaruma al no contar con la
177 capacidad económica para asumir de manera directa, con dicho déficit solicita
178 que por su intermedio, se realicen las consultas y gestiones en las carteras de
179 estado que correspondan para que se analicen y consideren la entrega total de
180 los recursos de financiamiento aprobados a favor del GAD municipal y
181 determinado el contrato de financiamiento suscrito con fecha 20 de diciembre de
182 2018, así en caso de no tener respuesta favorable ante la gestión, realizada, se
183 solicita el banco analice la posibilidad de otorgar crédito extraordinario para
184 concluir con la obra de plan maestro de agua potable y alcantarillado para la
185 ciudad de Zaruma, que es de vital importancia para la ciudadanía zarumeña, es
186 lo que envío al banco.

187
188 Sr. Carlos Aguilar: Tenemos que ver una salida para terminar el tema del agua,
189 tenemos la apertura del Banco de Desarrollo del Ecuador, existe el positivismo de
190 que va el proyecto, hay un proceso legal por medio y el municipio puede cobrar
191 ese valor; nos pidieron que se haga también esta solicitud del crédito que se
192 tendría que analizar con ustedes, de parte de nosotros siempre va haber una
193 información clara de lo que se está haciendo, lo que está pasando por qué la
194 ciudadanía les va a pedir respuestas.

195
196

- 197 Sr. Fernando Romero: señor Alcalde con lo que acaba de manifestar es una
198 situación preocupante, yo creía conveniente, que se debe hacer conocer a la
199 ciudadanía.
- 200
- 201 Sr. Carlos Aguilar: antes de dar cualquier criterio en la radio, primero lo hablamos
202 con ustedes y ya nos organizamos con los técnicos para informar en los medios de
203 comunicación.
- 204
- 205 Eco. Maritza Apolo: indica que acuerdo a lo que ha desembolsado el BDE de los
206 \$5.922.000 tenemos un valor del \$3.365.000 que el municipio ha recibido como
207 como donación, es decir el 5% no reembolsable y al momento de no ejecutarse el
208 proyecto, el municipio debe cancelar este valor al banco, entonces nos
209 quedaríamos sin proyecto y con deuda, por eso se dejó abierto, ahora estamos a
210 la espera de la respuesta del BDE, y apenas tengamos alguna información ya les
211 comunicamos, para analizarlo bien y tomar decisiones, fundamentado en lo que
212 legalmente procede.
- 213
- 214 Sr. Fernando Romero: ¿pregunta en cuantos días se va a tener la atención de lo
215 que se ha enviado?
- 216
- 217 Sr. Carlos Aguilar: debemos estar presionando y esperemos que hasta fin de mes;
218 y apenas se tenga la respuesta del banco se les dará a conocer, recalculo que
219 cualquier información que necesiten, están los técnicos prestos para contestar sus
220 dudas.
- 221
- 222
- 223 **CUARTO. - Clausura de la sesión.** - Concluida la agenda, se agradece a los
224 miembros del Cuerpo Edilicio por su participación y se clausura la sesión, cuando
225 son las 11H50.
- 226
- 227 Lo Certifico. -
- 228
- 229 
Firmado electrónicamente por:
CARLOS ALBERTO
AGUILAR PEÑALOZA
- 230
- 231
- 232
- 233 **Sr. Carlos Aguilar Peñaloza**
234 **ALCALDE-GADMZ**
- 235
- 229 
Firmado electrónicamente por:
LORENA DEL CARMEN
ASANZA MUÑOZ
- 230
- 231
- 232
- 233 **Ab. Lorena Asanza Muñoz**
234 **SECRETARIA DEL CONCEJO**
- 235

